



Santiago, 26 de junio de 2024
CMF/159/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones en el mercado local:

- a) Bonos desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20190002 con fecha 31/01/2023. Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Bono Sub-Serie "S1" de la Serie "S", Código BBCIS10223, por un monto total de UF 35.000 (treinta y cinco mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de febrero de 2028, a una tasa promedio de colocación de 3,25% (tres coma veinticinco por ciento).
- b) Bonos desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20230005 con fecha 30/05/2024. Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Bono Sub-Serie "X1" de la Serie "X", Código BBCIX10524, por un monto total de UF 350.000 (trescientas cincuenta mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de noviembre de 2029, a una tasa promedio de colocación de 3,54% (tres coma cincuenta y cuatro por ciento).

Saluda atentamente a usted,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/cpa

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN